



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011
TERCER CUATRIMESTRE VIGENCIA 2011**

PERIODO EVALUADO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2011

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La Procuraduría General de la Nación, con el propósito de la afianzar el Subsistema de Control Estratégico, estableció la Política de Gestión Integral del Talento Humano (GITH). Para ello, se desarrollaron programas y planes de acción, encaminados a fortalecer las capacidades y el bienestar de los funcionarios, considerando, que la gestión integral del Talento Humano en la Procuraduría General de la Nación, es un factor estratégico que busca la calidad en la gestión.

Entre otras actividades, se menciona que los Planes Operativos Anuales (POA) de Cada dependencia, incluyó la realización de Conversatorios Éticos.

Además, en la Entidad, se realizó la semana cultural con énfasis en los valores institucionales; todo esto, con el fin de afianzar los principios y valores en los funcionarios.

La Entidad anualmente cumple con las políticas diseñadas para el Plan de estímulos.

La Entidad, realizó jornadas de capacitación para la socialización y sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno y, su armonización con el Sistema de Gestión de la Calidad.

Existe evidencia del compromiso de la Alta Dirección para la realización y ejecución de proyectos conducentes al fortalecimiento de los sistemas de gestión.

Se desarrollaron procesos de inducción orientados por el Grupo de Bienestar, dirigido a los nuevos funcionarios.

El Instituto de Estudios del Ministerio Público, diseñó y ejecutó Programas de Capacitación, Inducción y reinducción, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ley 262 de 2000.



Actualización del procedimiento preventivo mediante Resolución 015 de 2010 para el desarrollo de la actuación preventiva integral.

Se realizaron jornadas de capacitación y actualización del mapa de riesgos de la Entidad, identificando tanto la consecuencia (impacto) como la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, estableciendo la calificación del riesgo.

Dificultades

Se requiere mayor socialización, sobre la conceptualización del Modelo de Operación por procesos y su armonización con el enfoque basado en procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La Entidad estableció y actualizó las políticas de operación para el proceso preventivo y para las actuaciones de conciliación del proceso de intervención.

Actualización del Manual de Calidad de la Procuraduría General de la Nación, y de los procedimientos del Subproceso de Selección de Empleados de Carrera Administrativa, subproceso que se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2008.

Se actualizaron los procedimientos obligatorios del Sistema de Gestión de la Calidad.

Se diseñó el procedimiento "Control de Documentos y Registros", lo que permite, que el funcionario pueda solicitar la creación o modificación de procedimientos.

Se redefinieron los indicadores de las plantillas de los Planes Operativos Anuales día a día.

La Entidad cuenta y cumple con lo establecido en la Resolución 302 de 2005, por medio de la cual, se determinan las políticas de uso de los equipos de cómputo, los servicios institucionales de correo electrónico e Internet, el manejo, instalación y desinstalación de software y la conservación y cuidado de la información que afecta el funcionamiento de la Entidad.

La Entidad continúa con la emisión del Programa Institucional Procurando Televisión; el cual, se fortaleció con un nuevo diseño gráfico y de contenidos. Se



amplió la cobertura del mismo, publicando los contenidos en la página Web de la Entidad www.procuraduria.gov.co.

La Entidad cuenta con diferentes Sistemas de Información que le permiten soportar su gestión y transformar la información primaria, como son el SIM, SIAF, SIRI.

Se fortaleció el sistema de Relatoría de la Entidad.

Se realiza backup de la información contenida en los sistemas de información.

Fortalecimiento de la página de intranet de la Procuraduría General de la Nación, dirección <http://intranet.procuraduria.gov.co> que contiene información institucional, normatividad y notas sociales.

En la Entidad se mantiene la Red de Carteleras Institucional y carteleras abiertas instaladas en cada uno de los pisos.

Se realizó el proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía durante el primer semestre de 2011.

Dificultades

Se requiere la actualización oportuna del Manual de Operaciones de la Entidad y de los procedimientos, acordes con las nuevas políticas de operación que surgen en la Entidad.

Se evidencian debilidades en la aplicación de las Tablas de Retención Documental, y de las normas generales de archivo en la gestión documental de las dependencias de la Entidad.

Persisten las debilidades en el diseño y aplicación de la escala de medición de la gestión de la Entidad y de su batería de indicadores.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

La Entidad suscribió el Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de la auditoría externa de control fiscal, y se encuentra en la implementación de las acciones de mejoramiento descritas en dicho Plan.



Entre las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno, tenemos:

Actualización del procedimiento de auditorías internas de calidad.

Ejecución del Plan Operativo Anual de la vigencia 2011; programa anual de auditorías internas de calidad y auditorías internas de control de gestión, a los procesos misionales y de apoyo.

Elaboración y presentación de los informes de Ley en cada vigencia: Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno, Control Interno Contable y Derechos de Software.

De otra parte, las dependencias realizan las reuniones de análisis estratégico (RAE), para evaluar la ejecución de los Planes Operativos Anuales del día a día y Planes Estratégicos, reportando la información en el sistema Estrategos.

Se identificaron y desarrollaron acciones de mejora en diferentes procedimientos, derivados de la autoevaluación y mejora continua, en aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Se desarrolló el Plan para la sostenibilidad del Programa de Modernización Institucional PGN-BID, propende por el mejoramiento continuo de los procesos institucionales misionales y de apoyo.

Dificultades

Se evidencian oportunidades de mejora en la aplicación de los mecanismos de autoevaluación del control y autoevaluación de la gestión.

Se requiere mayor aplicación de los planes de acuerdo y desempeño laboral, y de los planes de mejoramiento individual.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, presenta un estado de avance adecuado.

No obstante, se evidencian oportunidades de mejora, en cada uno de los elementos de control; lo cual, requiere de la implementación de planes de



mejoramiento institucional por procesos, que permitan la sostenibilidad y efectividad del Sistema.

Recomendaciones

Resultado la Evaluación independiente al Sistema de Control Interno y tomando como insumo cada una de las auditorías de control de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2011 se generan las siguientes recomendaciones enfocadas a fortalecer el Sistema, resaltando la importancia de la transversalidad y correlación que existe en los elementos de control del Sistema.

Fortalecer los sistemas de información en cuanto a los mecanismos que contribuyan a la confiabilidad, integralidad, oportunidad y consistencia de la información que se genera en la Entidad para los diferentes usuarios y grupos de interés.

Se reitera la necesidad de depurar el sistema de medición de la Entidad, el cual debe ser consecuente con los Sistemas de Información y el Sistema de Gestión Estratégica.

Socializar las políticas relativas al proceso de Gestión Documental con el fin de fortalecer el proceso en lo pertinente a la adopción y aplicación de las Tablas de Retención Documental en la totalidad de las dependencias de la Entidad, lo que conlleva a la actualización de las tablas de retención documental.

Realizar jornadas de depuración de los archivos de gestión en las dependencias y su transferencia al archivo central.

Fortalecer los mecanismos de autoevaluación del control y la autoevaluación de la gestión en cada uno de los procesos institucionales.

Continuar con las jornadas de socialización y sensibilización de los Sistemas de Gestión adoptados en la Entidad, como son el MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad norma NTCGP 1000:2009.

(ORIGINAL FIRMADO)

JOSÉ LUÍS GÓMEZ SARMIENTO

Jefe de Oficina de Control Interno